



APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.569.-

DALCAHUE, 12 de junio de 2024.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024. El certificado de Secretaria Municipal N° 98 con fecha 12/06/2024, donde se aprueba Modificación de presupuesto correspondientes al Memorandum N° 30; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en reunión ordinaria N° 107 con fecha 12 de junio de 2024, el Certificado N° 144 de la Secretaria Municipal aprobada por decreto Alcaldicio N° 2.685 con fecha 21/diciembre/2023 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

APRUEBESE: La siguiente Modificación de presupuesto de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO – MEMORANDUM N° 30

AUMENTA GASTOS

22.05.003 (001)	Gas (1)	M\$ 2.847
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (06.06.01 Programas culturales)	M\$ 5.322
24.01.002	Educación a Personas Jurídicas privadas, Art. 13 D.F.L. N° 1 3.063/80 (Luz, Transporte Rayen - Duam)	M\$ 10.000
24.03.100.002	Multas TAG 30% y 50% (1)	M\$ 2.000
26.04.001	Aranquel el Registro Multas de Tránsito no pagadas (1)	M\$ 300
22.02.002 (001)	Vestuario, accesorios y prendas diversas (1)	M\$ 2
22.03.001	Para Vehículos 04.04.14 Habitabilidad M\$ 200 04.04.19 Oficina de la Mujer M\$ 50	M\$ 250
24.03.092.002	Multas Art. 14 N° 6, Inc.2, Ley N° 18.695 Multas TAG (1)	M\$ 2.000
TOTAL		M\$ 22.721

DISMINUYE GASTOS

22.06.002 (001)	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos (1)	M\$ 2.000
22.05.001	Electricidad (1)	M\$ 847
22.01.001	Para Personas 03.03.02 Día de la Madre M\$ 500 03.03.08 Aniversario Batalla de Mocopulli M\$ 2.017 03.03.13 Cuenta Pública M\$ 1.216	M\$ 3.238
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios 04.04.09 Fiesta del Ajo M\$ 489 03.03.11 Aniversario Glorias navales M\$ 142	M\$ 631
24.01.008 (004)	Premios y otros (04.04.09 Fiesta del ajo)	M\$ 8
22.07.002	Servicio de Impresión (1)	M\$ 1.000



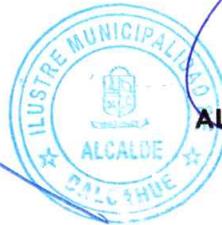
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

22.10.002	Premios y Gastos de seguros (1)	M\$ 1.050
22.09.003 (003)	Arriendo de Vehículo 03.03.08 Aniversario Batalla de Mocopulli M\$ 147 03.03.11 Aniversario Glorias Navales M\$ 500	M\$ 647
24.01.008 (005)	Premios y otros 03.03.11 Aniversario Glorias Navales M\$ 300	M\$ 300
22.07.001	Servicio de Publicidad 03.03.13 Cuenta Pública M\$ 1.000	M\$ 1.000
22.11.003 (002)	Servicios Informáticos (1)	M\$ 4.500
22.09.006	Arriendo de equipos informáticos (1)	M\$ 2.500
22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones (1)	M\$ 3.000
22.04.001	Materiales de oficina (1)	M\$ 2.000
TOTAL		M\$ 22.721

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

AWGA/CIVG/RCCC/dfss.